

III. OTRAS DISPOSICIONES

ESCUELA GALLEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2016 por la que se convoca la jornada titulada 30 años de España en la UE (1985-2015): impacto en la Administración local.

Dentro del plan de actividades de la Escuela Gallega de Administración Pública para el año 2016 y de acuerdo con las funciones atribuidas por la Ley 4/1987, de 27 de mayo, de creación de la Escuela, modificada por la Ley 10/1989, de 10 de julio, se convoca la jornada titulada 30 años de España en la UE (1985-2015): impacto en la Administración local, conforme a las siguientes bases:

1. Objetivos.

Los objetivos que se persiguen con el desarrollo de esta jornada son, entre otros, analizar como se articulan, y como se adaptaron a la UE las administraciones locales de distintos Estados miembros; determinar cuáles son las fortalezas de las ciudades españolas en perspectiva comparada e identificar qué estrategias desarrollaron aquellas ciudades españolas que han tenido éxito en la captación de fondos europeos y en la introducción de instrumentos de políticas innovadores.

2. Contenidos.

Serán tratados, entre otros, los siguientes temas:

– Las administraciones locales en la UE: balance de 30 años de participación de las ciudades españolas en asuntos europeos.

– Experiencias exitosas de adaptación a la UE en las ciudades españolas.

3. Destinatarios.

Empleados de las administraciones públicas de Galicia, tanto autonómica como local, de las universidades del Sistema Universitario de Galicia, personal de las entidades del sector público, juristas, profesionales y personas interesadas en general.

4. Desarrollo.

Lugar: EGAP, salón de actos. Calle Madrid, 2-4, Santiago de Compostela.

Fecha: 19 de febrero de 2016.



Horario: de mañana.

Duración: 5 horas lectivas.

5. Número de plazas.

Limitado por la capacidad del local.

6. Inscripción.

Las personas interesadas deberán formalizar su inscripción a través del área de matrícula de la web de la EGAP: <https://egap.xunta.es/matricula/>

El plazo para inscribirse estará abierto desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el *Diario Oficial de Galicia* hasta el 17 de febrero de 2016.

Podrá obtenerse cualquier otra información, de 8.30 a 14.30 horas, en los teléfonos:

981 54 62 41/981 54 62 39.

7. Modificaciones.

La EGAP se reserva la facultad de interpretar y de resolver las incidencias que puedan surgir en el desarrollo de esta jornada, así como la facultad de cancelarla si el escaso número de solicitudes no justificase su realización.

8. Certificado de asistencia oficial.

Al final de la jornada se entregará un certificado de asistencia a aquellas personas inscritas que hubiesen participado asiduamente y siempre que su asistencia fuese igual o superior al 90 % de las horas lectivas programadas. En este documento aparecerán, de forma expresa, el contenido, la carga lectiva, la fecha, el lugar de realización de la jornada y el sello oficial de la institución.

Santiago de Compostela, 21 de enero de 2016

Sonia Rodríguez-Campos González
Directora de la Escuela Gallega de Administración Pública

